

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Costa Rica

Agosto de 2011

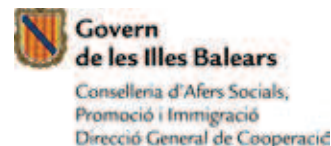
Editada en noviembre



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 975

*Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Costa Rica*



Integrantes

Alejandro Alvarado Alcázar

Mercedes Álvarez Rudín



Fuentes

La Nación y Diario Extra

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Costa Rica

Cronología del conflicto social

Agosto de 2011

Lunes 18 de julio

Como parte de las acciones de protesta contra la concesión de los muelles caribeños y, en particular, al proyecto de construcción en la provincia de Limón de la nueva Terminal de Contenedores de Moín (TCM) por parte de la empresa holandesa APM Terminal, el Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (SINTRAJAP) interpone una denuncia contra el Estado ante el Tribunal Contencioso Administrativo. La Cámara Nacional de Bananeros (CANABA) había interpuesto también una denuncia en el mes de marzo. La carencia de los necesarios estudios técnicos y ambientales son parte de los argumentos planteados. Se alega que la construcción de la plataforma podría dañar el humedal Cariari en Matina de Limón. Además los empresarios bananeros advierten que la tarifa impuesta afectará financieramente al sector y repercutirá en la competitividad de los muelles costarricenses. El ministro de Obras Públicas y Transportes, Francisco Jiménez, y el presidente de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA) insisten en la conveniencia de continuar con el proyecto de la TCM y en firmar el contrato con la firma holandesa.

Lunes 1

Organizaciones ambientalistas, entre las que figuran la Asociación de Comunidades Ecologistas 'La Ceiba' y Amigos de la Tierra, convocan por medio de la red *Facebook* a una protesta contra la designación de René Castro como titular del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET). La convocatoria llama a concentrarse frente a dicho ministerio y aduce entre las principales razones para objetar el nombramiento el hecho de que, durante la administración Figueres Olsen (1994-1998), Castro firmó un decreto como ministro de Ambiente en el que permitió la realización de trámites a la empresa petrolera Mallon Oil Company, compañía que actualmente se encuentra esperando una concesión para explorar la zona norte. Se critica también al desempeño que Castro tuvo como canciller en la actual administración de Chinchilla Miranda, ya que enfrentó cuestionamientos por decisiones relacionadas con nombramientos políticos aparentemente irregulares, situación que está siendo investigada por la procuraduría de ética de la Procuraduría General de la República (PGR). La presidenta Laura Chinchilla Miranda afirma que René Castro, quien fue su jefe de campaña electoral, cuenta con toda su confianza y desmiente que la decisión de trasladarlo de cargo se haya debido a los problemas que se presentaron en el ministerio. En las afueras del edificio del MINAET, ubicado en la capital San José, diversos grupos y activistas ambientalistas se concentran para mostrar su rechazo al nombramiento del excanciller de la República como nuevo ministro del ramo. De acuerdo con los manifestantes, esta designación constituye una "bofetada", pues Castro no tiene ningún interés en proteger el medio ambiente, visión expresada en consignas tales como "no al reciclaje de ministros", "tenemos derecho a escoger lo que pasa en Costa Rica", "fuera enemigos del ambiente" y "zorro, a cuidar las gallinas". Por su parte, Castro declara tomar la protesta como una manifestación de los ambientalistas que tienen derecho a expresarse y señala su deseo de intercambiar ideas y puntos de vista con ellos.

Martes 2

Grupos opositores a la explotación petrolera reaccionan ante la declaración de moratoria de tres años decretada por el gobierno en relación a esta actividad. Por un lado, consideran a la misma una muestra de voluntad política; por el otro, cuestionan que se hable solo de “explotación” y no de “exploración”, además de omitir la mención al gas natural. Los grupos manifiestan temores de que el decreto no alcance a frenar la explotación de petróleo y gas natural por parte de la compañía *Mallon Oil Company*, entidad que reclama una concesión otorgada por el gobierno en años anteriores, además de dejar abiertos “portillos” para eventuales intentos de explotación por parte del mismo Estado en coordinación con empresas transnacionales. Entre las reacciones reportadas por el diario *La Nación* se encuentran las de Mauricio Álvarez, de la red de resistencia *Oil Watch*, de Rodrigo Alberto Carazo, ex-diputado del Partido Acción Ciudadana (PAC) y del partido Frente Amplio (FA).

Un grupo de privados de libertad del pabellón dos de la cárcel La Marina, en el cantón de San Carlos, provincia de Alajuela, reacciona con molestia y violencia a una requisita realizada en dicho centro penitenciario. Las requisitas han aumentado en distintas cárceles del país luego de que en el mes de mayo se diera un intento de fuga en la cárcel La Reforma, en la provincia de Alajuela. William Venegas, subdirector de la Policía Penitenciaria, resulta golpeado en el incidente. El diario *La Nación* reporta que, luego de sucedido el incidente, “Fernando Ferraro, viceministro de Justicia, dijo que los cuatro cabecillas del motín fueron trasladados de la cárcel La Marina a La Reforma, como medida para quebrar el liderazgo negativo de este grupo organizado”.

Diversos grupos, entre los que figuran “redes sociales, oficinas públicas y sectores académicos”, según reporta *La Nación*, se pronuncian ante una declaración emitida por el cardenal mexicano Francisco Robles durante la homilía del día 1 de agosto en Cartago, en el marco de la celebración del día de la “patrona” de Costa Rica, la virgen de los ángeles. En su homilía, Robles, quien fungió como representante del papa Benedicto XVI, instó a las mujeres a no convertirse en “imitadoras del varón” y afirmó que la “verdadera promoción de la mujer exigirá que sea claramente reconocido el valor de su función materna y familiar. Es por ello necesario descubrir el significado original e insustituible del trabajo en la casa y de la educación de los hijos”. Voces críticas denuncian que este mensaje contiene visiones ya superadas y cuestionan la perspectiva esencialista que reduce la participación social de la mujer a la maternidad y el cuidado. Entre quienes se pronuncian se encuentran la coordinadora de la maestría en estudios de la mujer de la Universidad de Costa Rica (UCR), Monsterrat Sagot, la presidenta ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Maureen Clarke, y participantes en varias redes sociales. Consultado por el diario *La Nación*, el vocero de la Conferencia Episcopal de Costa Rica (CECOR) declara que las “afirmaciones fueron expresiones propias del señor cardenal, emitidas dentro de un mensaje mucho más amplio. En todo caso, sería él quien podría explicarlas con mayor amplitud”.

Miércoles 3

En un contexto en el que parejas del mismo sexo reclaman ante el Estado el reconocimiento legal de sus uniones, los ocho obispos participantes en la CECOR, reunidos en una asamblea realizada entre el 3 y el 6 de agosto, emiten un comunicado en el que exigen respeto por la familia tradicional. En dicho comunicado expresan: “unimos nuestra voz al sentir de la población creyente que pide a sus representantes que nuestras leyes respeten y tutelen tanto el matrimonio entre el hombre y la mujer como el valor supremo de la vida [...] en todas sus etapas”. Como parte de otras preocupaciones discutidas en la asamblea de la CECOR se encuentra la situación de crisis que enfrenta la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y la calidad de la formación en el sistema educativo, por lo

que el sector eclesiástico considera la posibilidad de implementar un proyecto sobre familia y juventud.

Jueves 4

Vecinos y vecinas de El Carmen de Bijagual, en Acosta, provincia de San José, interponen un recurso de amparo ante la Sala Constitucional contra el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el proyecto hidroeléctrico Pirrís. Los habitantes de la zona “alegan que el proyecto provocó problemas de contaminación y abastecimiento de agua, ante lo cual el ICE se comprometió a construir un acueducto que aún no ha hecho”, según reporta el diario *La Nación*. Sin embargo, la Sala Constitucional declara sin lugar al recurso.

Padres y madres de familia de la escuela de Campo Cinco, en Cariari, cantón de Pococí, provincia de Limón, sostienen una reunión con la viceministra administrativa de Educación Pública, Silvia Víquez, en la cual llegan a un acuerdo para detener la protesta iniciada el día 28 de julio debido al mal estado de las instalaciones educativas. Los familiares habían tomado la decisión de cerrar la escuela como medida de presión. Durante la reunión, la representante del Ministerio de Educación Pública (MEP) se comprometen a derribar tres aulas y el comedor y construirlos de nuevo, así como a reparar el resto de las instalaciones, por lo que las madres y padres deciden detener la protesta.

Un total de 66 parejas presentan nuevas demandas contra el Estado costarricense ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por prohibir la Fecundación in Vitro (FIV). Estas demandas se suman a las interpuestas ante la CIDH en enero del 2001 por diez parejas, las cuales fueron acogidas y elevadas a juicio. La FIV había sido autorizada en el 1995 por el decreto ejecutivo 24029-S. Sin embargo, en marzo del 2000 la Sala Constitucional prohibió el procedimiento y anuló el citado decreto por considerar que “claramente atenta contra la vida”. En agosto del 2010, la CIDH señaló que el fallo de la Sala Constitucional fue una “interferencia arbitraria” y una violación al derecho a fundar una familia. El 29 de julio del 2011, luego de casi un año de plazo para que el Estado permitiera la FIV, el caso fue llevado a la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El abogado de las parejas denunciadas, Gerardo Trejos, declara que considera que las nuevas denuncias pueden discutirse en el marco de este juicio. Por su parte, el canciller Carlos Roversi menciona que se llevará a cabo una reunión con la CCSS y el poder judicial, como parte de la preparación de la defensa ante la acusación. En declaraciones al diario *La Nación* el funcionario menciona que insistirán “en que a Costa Rica no la pueden acusar de violación de derechos humanos”. Agrega que el “tema es que son derechos nuevos y tendrá que debatirse si el país está preparado para adaptar las nuevas realidades del mundo o quiere seguir con sus principios y valores fundamentales”.

Viernes 5

Alrededor de 200 agricultores de la zona norte, entre los cuales hay arroceros, frijoleros y piñeros, se reúnen con Gloria Abraham, titular del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), miembros de la Asamblea Legislativa y otras autoridades públicas. La reunión se lleva a cabo en la municipalidad de Upala, provincia de Alajuela. En ella, los agricultores expresan al gobierno su preocupación por la crisis que atraviesan, ya que enfrentan dificultades para vender sus cosechas, por lo que están al borde de la quiebra y, en algunos casos, en peligro de que sus propiedades sean rematadas por los bancos al no poder pagar sus préstamos. Los agricultores solicitan una prórroga para el pago así como acceso a préstamos con intereses más bajos. Durante el encuentro, la ministra se compromete a buscar ayuda para los agricultores y a intentar detener el remate de propiedades.

Vecinos y vecinas de El Roble, provincia de Puntarenas, se oponen a que algunos presos lleguen a dormir a una casa que el organismo de adaptación social adquirió en la localidad para esos efectos. Por ello protestan durante una visita de la presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, a Puntarenas, en ocasión de la inauguración de la nueva sede de la Universidad Técnica Nacional (UTN). Los vecinos alegan que dicha casa queda cerca de varios centros educativos y que traer presos agravaría la inseguridad en el lugar. Hernando París, ministro de Justicia y Paz, sostiene que sólo llevarían mujeres que están en la última etapa de la sentencia y en proceso de transición para la vida en libertad, por lo que considera no estar en peligro la seguridad de los habitantes. En días anteriores, los vecinos interpusieron un recurso de impugnación ante el Ministerio de Justicia y Paz (MJP) y un recurso ante la Sala Constitucional.

Lunes 8

Vecinos y vecinas de Isla Chica, en el cantón de Los Chiles, provincia de Alajuela, interponen un recurso de amparo contra el instituto de Acueductos y Alcantarillados (AyA) ante la Sala Constitucional, debido al problema del suministro de agua. En la denuncia alegan que debido a este problema han tenido que utilizar agua contaminada del río desde hace tres años. La sala IV declara con lugar al recurso y determina que AyA debe garantizar a la comunidad el acceso al agua potable. El subgerente del instituto, Eduardo Ledezma, refiere que han sido tomadas medidas para obedecer el fallo, pero que se necesitará tiempo para construir el acueducto por requerir el mismo de estudios previos.

El Frente Nacional de Sectores Afectados por la Producción Piñera (FRENASAPP) ha venido denunciando constantemente los efectos negativos para el ambiente y los derechos humanos causados por la actividad piñera. En un artículo que forma parte de un informe preparado por diversas organizaciones internacionales llamado “Azúcar roja, desiertos verdes”, y publicado en diciembre del 2009, la organización denuncia el impacto ambiental, la violación a “derechos humanos fundamentales como a la salud, a un ambiente sano, al agua, a la alimentación, a la vivienda adecuada y a la vida” y, en particular, a los derechos laborales. Asimismo, el frente argumenta que, a pesar de la evidencia y las discusiones generadas tanto a nivel nacional como internacional, el gobierno y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) no han abordado la situación. Diversas organizaciones internacionales se han pronunciado también al respecto.

Martes 9

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, representantes de 24 territorios de las poblaciones originarias del país se apersonan a la Asamblea Legislativa para exigir que se apruebe el proyecto de Ley de Desarrollo Autónomo. A la sesión en la que se recibe a los y las líderes indígenas sólo acuden cuatro diputados además del directorio legislativo, lo que ocasiona quejas por parte de estos grupos. Al momento del uso de la palabra desde las curules, los líderes indígenas demandan representación legislativa. Además declaran que se debe respetar el tiempo que las comunidades indígenas requieren para ponerse de acuerdo y dar respuesta a la consulta sobre el megaproyecto hidroeléctrico Diquís, en Buenos Aires, provincia de Puntarenas. Afirman que su proceso de deliberación puede durar varios años y exigen también que la maquinaria del ICE deje de pasar por sus territorios. “Llevamos 500 años llevando palo y 18 esperando por el proyecto de Ley de Autonomía. Ahora les toca a ellos esperar. La Ley de Autonomía incluye cómo debe hacerse el proceso de consulta. Si el Estado ya la hubiera aprobado, la consulta ya estaría hecha”. La posibilidad de llevar a cabo el megaproyecto depende del resultado de la consulta con los pueblos indígenas, tal y como lo afirmó James Anaya, relator especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para asuntos indígenas, el cual visitó a las

comunidades en junio del 2011. Mientras se realiza la sesión, varios indígenas que no aceptaron la invitación al plenario legislativo se concentran en las afueras de la asamblea para recordar, a distancia de un año, el hecho de que un grupo de indígenas que había acudido al congreso fuera desalojado del lugar. Al finalizar la sesión, el presidente legislativo, Juan Carlos Mendoza, anuncia que se reabrirá la Oficina de Asuntos Indígenas, clausurada desde el año 2001. Por su parte, el gerente eléctrico del ICE, Gravin Mayorga, afirma se respetará el tiempo de los pueblos originarios, pero que espera que el diálogo para la consulta se pueda iniciar en el 2012. Al mismo tiempo, el funcionario niega que haya trabajos realizándose en las comunidades.

Un grupo de vecinas y vecinos de la colonia 15 de setiembre, en el cantón de Alajuelita, provincia de San José, bloquea por más de siete horas la carretera de acceso a este cantón como medida de protesta ante la problemática de aguas negras que sufren desde hace más de diez años y que afecta a unas 35 familias. Debido a la falta de tapas en las alcantarillas, las aguas negras corren constantemente por las calles de la colonia, lo cual ha provocado brotes de diarreas y vómitos, afectando especialmente a los niños. Los vecinos denuncian que desde el 2009 han hecho trámites ante la municipalidad y el Ministerio de Salud (MINSa) para buscar una solución al problema, que sin embargo, continúa sin ser atendido.

La Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP) solicita a todas las instituciones públicas relacionadas con la concesión de la nueva TCM agilizar el proceso para que la obra se haga realidad, debido a que la nueva terminal de contenedores del Moín implica la modernización de los puertos, además de que contribuye a mejorar la competitividad del país y la eficiencia de los servicios portuarios.

Jueves 11

Como respuesta al llamado que hizo el obispo de Cartago, Francisco Ulloa, en su homilía del 1 de agosto, a que las mujeres vistan con recato, grupos de feministas convocan a una concentración para el domingo 14 de agosto frente a la catedral, en la ciudad de San José. En su comunicado, las feministas afirman: “nosotras decidimos sobre nuestras vidas, nadie más tiene que decirnos cómo debemos vestir, qué debemos pensar o qué debemos hacer y, al contrario, es necesario enseñar a los hombres a no violar, agredir y abusar”. La “marcha de las putas”, nombre con el que es convocada esta actividad de protesta, se ha realizado también en otros países de la región y del mundo, como expresión de la defensa de los derechos de las mujeres ante los ataques misóginos.

Víctimas de fraude bancario, agrupadas en la Asociación de Consumidores Libres (ACL), se organizan para llevar a juicio al Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), al Banco de Costa Rica (BCR) y al Banco Popular (BPDC) por no tomar las medidas de seguridad necesarias para evitar hechos de este tipo. Los clientes fueron engañados por terceros a quienes dieron sus claves en el año 2009. Después de más de dos años de haber iniciado el proceso de audiencias, se presentan las últimas pruebas documentales sobre el tratamiento de esos casos en otros países.

Viernes 12

Empresas tabacaleras realizan un intenso proceso de cabildeo con los diputados para “suavizar” un proyecto de ley que se discute en la comisión de asuntos sociales del congreso sobre el control de fumado. La ley vendría a concretar el compromiso adquirido por el país en un convenio con la Organización Mundial de la Salud (OMS). Las empresas *British American Tobacco* y Tabacalera Costarricense han emprendido en los últimos días varias acciones de cabildeo, como “invitaciones a reuniones, petición de citas, llamadas telefónicas y el envío de telegramas”, entre otras, según

reporta el diario *La Nación*. Sin embargo, “los parlamentarios afirman que se mantienen fieles a las obligaciones del país con el convenio de la OMS y que la intención es aprobar, sin mayor retraso, el proyecto de ley, más allá de las visitas de las tabacaleras”.

Sábado 13

El secretario de la junta de salud del hospital de Alajuela, provincia homónima, denuncia que este centro médico se encuentra en quiebra debido al recorte de un 11% en el presupuesto efectuado por las autoridades de la CCSS. Esto implica una reducción de 3.500 millones de colones que, sumados a los 617 millones que el hospital tuvo que reorientar para asumir una serie de responsabilidades propias de la CCSS, constituyen un faltante de 4.100 millones, necesarios para que el hospital pueda realizar sus actividades este año. Asimismo, el secretario manifiesta que servicios como cirugías, emergencias y ortopedia se verían afectados durante la próxima semana. La gerente médica de la CCSS, Rosa Climent, desmiente que se haya aplicado una reducción del 11% y declara que ningún servicio del hospital de Alajuela será suspendido.

Domingo 14

La denominada “marcha de las putas”, organizada en reacción a las declaraciones del cardenal mexicano Francisco Robles y del obispo de Cartago Francisco Ulloa durante la celebración del 1 de agosto, día de la virgen de los ángeles, en las que hicieron un llamado a las mujeres a vestir con recato y pudor para no ser tratadas como objeto, así como a “descubrir el significado original e insustituible del trabajo en la casa y la educación de los hijos”, reúne a aproximadamente mil personas para manifestar su repudio a la violencia contra las mujeres, al control sobre sus vidas y sus cuerpos, y para reivindicar su derecho a vestir como quieran. Durante la marcha, realizada entre las 10 hs. y el mediodía, se cantan consignas tales como “¡ya aguantamos demasiado, ya no nos callamos más, el acoso callejero se tiene que terminar!”, “¡vamos a quemar, vamos a quemar, vamos a quemar la conferencia episcopal, por machista y patriarcal!” y “¡desnudas o vestidas, nosotras dirigimos nuestras vidas!”. La protesta finaliza con una concentración frente a la catedral metropolitana, en la provincia de San José, exigiendo la laicidad del Estado costarricense.

Lunes 15

Tres miembros de la CECOR brindan declaraciones en las que rechazan los reclamos hacia la iglesia católica y califican de ofensivas algunas de las manifestaciones de las y los participantes en la “marcha de las putas”. Los obispos rechazan algunas consignas expresadas en la concentración contra la iglesia y, en particular, critican la manipulación de la virgen de los ángeles durante una expresión artística en la cual los manifestantes pusieron ropa interior a la imagen religiosa y una moneda en su rostro. La dramatización consistió en un hombre vestido de sacerdote que sostiene la imagen de la virgen y tiene atada con una cadena a una mujer semidesnuda que muerde un rosario. Los obispos consideran estas expresiones “ofensas y manifestaciones de violencia”. Por su parte, monseñor José Francisco Ulloa califica de “herejía”, “profanación” y “sacrilegio” a la utilización de la imagen y asegura que sus palabras durante la homilía iban dirigidas a fieles que profesan la fe católica, no a todas las mujeres. Voceras del colectivo que organizó la marcha hablan de la imposibilidad de controlar todas las expresiones, dado que, durante una manifestación, cada quién se expresa libremente y no necesariamente los diversos modales son compartidos por todos.

Martes 16

En el marco de una pelea acontecida entre regidores y regidoras del cantón de Pérez Zeledón, provincia de San José, que ameritó la intervención policial, varios grupos locales, entre los que figuran la Cámara de Comercio de Costa Rica, la Pastoral Social-Caritas, una organización de agricultores y una cooperativa, exigen a los regidores “que depongan los pleitos y trabajen por el desarrollo de ese cantón”, según reporta el diario *La Nación*.

Viernes 19

Mediante una carta enviada a las autoridades de la CCSS, varias organizaciones sindicales de esta institución exigen la pronta devolución de los dineros rebajados a los trabajadores que participaron en la huelga del 19 al 23 de julio de este año. Según señala la carta, la resolución de la Sala Constitucional –en la que se indica que, en caso de no existir declaratoria de ilegalidad sobre una huelga, no procede ninguna acción administrativa, despidos, ni rebaja salarial– obliga a la institución a devolver un monto cercano a los 700 millones de colones.

Domingo 21

A un año de que la Sala Constitucional declarara inconstitucional la posibilidad de realizar un referéndum para decidir sobre la aprobación o no de la unión civil entre personas del mismo sexo, el Movimiento Diversidad y otros activistas por el reconocimiento de los derechos de las personas sexualmente diversas expresan su malestar debido al poco avance obtenido para legalizar estas uniones, lo cual permitiría regular algunos derechos para este sector de la población. Desde el 2006, la Sala Constitucional le había encomendado a la Asamblea Legislativa regular sobre el aspecto,; sin embargo, el avance ha sido casi nulo. Activistas entrevistados por *La Nación* manifiestan estar impulsando diferentes estrategias para presionar al Estado, entre éstas, realizar cabildeo con los y las diputadas, así como reunir pruebas para agotar la instancia nacional y llevar el caso ante la CIDH.

Martes 23

Indígenas bribbris de la reserva Keköldi, en Talamanca, provincia de Limón, presentan sus argumentos contra el Estado, el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) y la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), ante el Tribunal Contencioso Administrativo. Los indígenas reclaman que sus territorios hayan sido violados ya que, de 6 mil hectáreas que tiene la reserva, solo 1.500 están en sus manos. Sostienen que, desde que se creó la reserva en el 1977, el Estado ha incumplido con llevar a cabo los procesos de expropiación y reubicación de habitantes no indígenas. De acuerdo a la legislación, el IDA, en coordinación con la CONAI, es responsable de realizar estos procesos. Danilo Chaverri, representante del grupo indígena, señala que también “demandamos al Estado porque, obviamente, sin presupuesto el IDA no puede hacer nada”. Durante la audiencia, los indígenas exigen que les sea devuelto un terreno cerca del río Cocles que pertenecía a la reserva y que fue excluido por decreto ejecutivo en el 1996, durante la administración de Figueres Olsen. Sin embargo, el juez considera que esa solicitud debe examinarse en un juicio aparte. Consultado por el diario *La Nación*, Rolando González, presidente ejecutivo del IDA, refiere que existe “un problema de orden legal o financiero, porque la ley establece que el IDA debe comprar las tierras para revertirlas a los indígenas, pero que el Estado deberá financiarlo”. Víctor Mena, director ejecutivo del CONAI, afirma que coordinar y referir las necesidades de la población indígena únicamente

corresponde al IDA, por lo que considera no tener alguna responsabilidad institucional en el asunto. La PGR prefiere no referirse al tema.

Vecinos y vecinas de la comunidad de Lomas de Cocorí, cantón de Pérez Zeledón, provincia de San José, realizan un bloqueo al relleno sanitario contra la reapertura del botadero. La protesta se extiende hasta el día 28 de agosto. La Asociación de Desarrollo de Lomas de Cocorí afirma que aunque el MINSA haya ordenado el cierre del vertedero desde el 2003, éste ha seguido utilizándose, lo cual consideran ilegal. El alcalde municipal, Luis Mendieta, afirma que un juez del Tribunal Ambiental Administrativo valoró el lugar y dio permiso de utilizarlo mientras se construye el nuevo relleno en el sector de La Ceniza, para el cual ya se tiene un presupuesto aprobado. Por ello, dice no entender la protesta de los vecinos. Sin embargo, Antonio Mora, presidente de la asociación, argumenta que el alcalde no ha mostrado algún documento con los permisos.

Jueves 25

La Asociación de Funcionarios de la Autoridad Reguladora (AFAR) acusa en una comparecencia ante la Asamblea Legislativa, en la provincia de San José, a Fernando Herrero, ex-director de la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP) y actual ministro de Hacienda, de debilitar a la institución mediante decisiones cuales la de remover las antiguas direcciones como parte de un proceso de modernización, medida que ha afectado su desempeño; promover el alquiler de un costoso edificio que no era requerido y provocar la concentración de poder en las manos del gerente general. Esta comparecencia es parte de un proceso de investigación a Herrero llevado a cabo por la comisión de ingreso y control del gasto público de la Asamblea Legislativa sobre cuestionamientos respecto a decisiones administrativas. La AFAR también critica públicamente al regulador general, Dennis Meléndez, por “no ejercer su cargo y delegar sus funciones en un comité de fijación tarifaria, al cual se le cuestiona su legalidad”, según informa el diario *La Nación*. Como respuesta a las críticas, la vocera de la ARESEP refiere que Meléndez afirma haber presentado su renuncia desde inicios de julio.

Traileros organizados en una filial de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) realizan una protesta para exigir mejoras en la regulación de aduanas y tránsitos, así como un trato igualitario con los otros transportistas de la región. Los trailers aplican “tortuguismo”¹ en horas de la mañana en varias carreteras nacionales, como la Florencio del Castillo, provincia de Cartago, y la General Cañas, provincia de Alajuela. Posteriormente se reúnen con autoridades como los viceministros de la Presidencia para sectores sociales, Tránsito, Hacienda y Comercio Exterior. Albino Vargas, secretario general de la ANEP, menciona que una de las principales preocupaciones es que a otros trailers centromericanos no les exigen cumplir la ley y no tienen que hacer la revisión técnica, ni pagar partes, lo cual ubica en una posición de desventaja a los nacionales. Los viceministros aseguran que no van a dejar de cumplir la ley y que procurarán aplicarla a todos los transportistas. También afirman que está en marcha un plan para mejorar las aduanas. Asimismo, ambos sectores acuerdan tener una reunión a mediados de setiembre para dar seguimiento a los acuerdos.

Viernes 26

Estudiantes de secundaria, madres y padres de familia del liceo de Mata de Plátano en El Carmen, en el cantón de Goicochea, provincia de San José, protestan mediante una marcha para exigir que se construyan las aulas del nuevo liceo, ya que reciben clases en condiciones muy deficientes de

¹ Estrategia de presión que siguen los trabajadores y que consiste en hacer sus tareas lo más lentamente posible.

infraestructura. La presidenta del gobierno estudiantil, Daniela Segura, menciona que ya se tiene disponible el terreno y los fondos para iniciar la construcción, pero esto no ha sido posible dado el “egoísmo” de los vecinos de Barrio Iglesias que se oponen a que se realicen las nuevas instalaciones cuya entrada estaría en ese barrio. Silvia Víquez, viceministra administrativa del MEP, explica que no han podido avanzar debido al bloqueo de los vecinos, los cuales han detenido la posibilidad de iniciar la construcción mediante denuncias institucionales ante la Sala Constitucional, que declaró el recurso sin lugar, y ante la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA), que tiene pendiente la resolución. Mientras tanto la construcción está detenida.

Domingo 28

Alrededor de las 5 hs., la fuerza pública interviene, por solicitud de la municipalidad, para detener el bloqueo al relleno sanitario iniciado por vecinos y vecinas de la comunidad de Lomas de Cocorí, en el cantón de Pérez Zeledón, provincia de San José, desde el día martes 23, en protesta por la reapertura del botadero. Durante el incidente, la policía utiliza gases lacrimógenos y se dan enfrentamientos con los manifestantes, por lo que varias personas, incluyendo menores de edad, discapacitados y mujeres, así como un policía, resultan afectados.

Lunes 29

Debido a la falta de soluciones a una serie de problemáticas que afectan al cantón de Coto Brus, provincia de Puntarenas, un grupo de aproximadamente 200 vecinos agrupados en distintas organizaciones sociales, bloquea la Costanera Sur por algunos minutos. Los manifestantes se enfrentan con la policía antimotines, la cual hace uso de gases lacrimógenos para obligar el retiro de los vehículos que impiden el paso sobre la carretera. Mientras el bloqueo es dispersado, resultan arrestadas diez personas,; además dos son atendidas por los efectos de los gases. Entre las demandas que llevaron a la protesta se encuentran la solicitud al gobierno de entregar los 100 millones de colones prometidos a los cafetaleros de la zona afectados por los temporales, inyectar recursos para el arreglo de la vía que comunica Paso Real con Coto Brus y de otras vías del cantón y aprobar los 18 proyectos agropecuarios para la reactivación económica de la zona. Como respuesta a la situación, el ministro de la Presidencia, Carlos Ricardo Benavides, se compromete a visitar el sector junto a Lorena López, viceministra de Obras Públicas y Transportes, para dar respuestas definitivas a la problemática. Por su parte, el director de conservación vial del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), Marco Rojas, se compromete a que las vías pronto serán arregladas, ya que hay varios contratos para mejora y mantenimiento de varias rutas para los próximos tres años.

Martes 30

Ronaldo Blear, secretario general de SINTRAJAP, brinda declaraciones ante el llamado que hace la presidenta Laura Chinchilla Miranda en el marco de la firma del contrato de concesión a la empresa holandesa APM Terminals para construir un muelle en Moín. Según reporta el diario *La Nación*, la presidenta llama al sindicato a “no tenerle miedo al cambio y a no obstaculizar ‘la modernización’ de los puertos”. Además hace un llamado a las transnacionales del banano para que “no antepongan los intereses de sus propias empresas al interés nacional”. Chinchilla afirma que “no puede ser que se sacrifiquen los triunfos del país en aras de un interés corporativo”. Tanto el sindicato como las empresas bananeras tienen interpuestas denuncias ante el Tribunal Contencioso Administrativo. Blear califica a las declaraciones de la presidenta de “lamentables” y expresa que no puede “estar de acuerdo con las palabras de la señora presidenta cuando ese contrato le pasa el 60% de los ingresos de JAPDEVA a una empresa transnacional. Vamos a seguir con la demanda en contencioso hasta

sus últimas consecuencias [...] No hay nada que celebrar en el gobierno,; son demandas muy serias las que se discuten contra este proyecto. Ellos saben que esto se les va a caer”.

Un grupo de vecinas y vecinos de las comunidades de Los Corales 3, Pacuare, Cerro, El Triunfo, Los Laureles y Santa Eduvigés, provincia de Limón, protestan por la decisión del organismo de adaptación social de instalar, en el sector de Corales 3, un centro para recibir a personas que han sido condenadas. La construcción de este último, que implica una inversión de 120 millones de colones, albergaría a personas que gozan de libertad condicional, lo cual, según denuncian los vecinos, daría una imagen de inseguridad a estas comunidades.

Unos 200 estudiantes de la Universidad Nacional (UNA), ubicada en la provincia de Heredia, protestan frente al edificio de la rectoría, bloqueando una de las principales vías de acceso a la provincia en contra de los recortes y suspensiones de las becas estudiantiles que se han venido registrando en los últimos meses. Achacan dicha problemática a la mala negociación del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) efectuada por las autoridades de las cuatro universidades públicas. Los alumnos de la UNA exigen que se den a conocer los detalles de la negociación y que se asegure la sostenibilidad del sistema de becas.

Miércoles 31

Estudiantes de la UNA expresan su preocupación por un posible recorte en el presupuesto para becas para el 2012. El presidente de la Federación de Estudiantes de la UNA (FEUNA), Randall Otárola, refiere que dicho temor se fundamenta en declaraciones de autoridades de la universidad sobre la insostenibilidad del fondo de becas. Tanto el vicerrector académico, Francisco González, como la rectora Sandra León, refieren que no se recortará el presupuesto. Esta última promete dar un informe detallado a los estudiantes sobre el fondo de becas para el 5 de setiembre.

Glosario de siglas

ACL	Asociación de Consumidores Libres
AFAR	Asociación de Funcionarios de la Autoridad Reguladora
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos
ARESEP	Autoridad Reguladora de Servicios Públicos
AyA	Acueductos y Alcantarillados
BCR	Banco de Costa Rica
BNCR	Banco Nacional de Costa Rica
BPDC	Banco Popular y de Desarrollo Comunal
CANABA	Cámara Nacional de Bananeros
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CECOR	Conferencia Episcopal de Costa Rica
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CONAI	Comisión Nacional de Asuntos Indígenas
CONAVI	Consejo Nacional de Vialidad
FA	Partido Frente Amplio
FEES	Fondo Especial para la Educación Superior
FEUNA	Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional
FRENASAPP	Frente Nacional de Sectores Afectados por la Producción Piñera
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad

IDA	Instituto de Desarrollo Agrario
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres
JAPDEVA	Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEP	Ministerio de Educación Pública
MINAET	Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
MINSA	Ministerio de Salud
MJP	Ministerio de Justicia y Paz
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAC	Partido Acción Ciudadana
PGR	Procuraduría General de la República
SETENA	Secretaría Técnica Nacional Ambiental
SINTRAJAP	Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica
TCM	Terminal de Contenedores de Moín
UCCAEP	Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado
UCR	Universidad de Costa Rica
UNA	Universidad Nacional
UTN	Universidad Técnica Nacional

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).
Relevamiento y sistematización a cargo de Alejandro Alvarado Alcázar y Mercedes Álvarez Rudín.
Fuentes: diarios La Nación y Diario Extra.**